(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 043 488**

(21) Número de solicitud: U 009702674

(51) Int. Cl.[6]: A01K 1/02

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación: **20.10.1997**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.01.2000**

(71) Solicitante/s: **CEFU, S.A.**
**Paraje de la Costera**
**30840 Alhama de Murcia, Murcia, ES**

(72) Inventor/es: **Serrano Serrano, Francisco**

(74) Agente: **Ungría López, Javier**

(54) Título: **Comedero para cerdos.**

ES 1 043 488 U

Venta de fascículos: Oficina Española de Patentes y Marcas. C/Panamá, 1 – 28036 Madrid

## DESCRIPCION

Comedero para cerdos.

**Objeto de la invención**

La presente invención, según lo expresa el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un comedero para cerdos y comporta una serie de características relevantes y ventajosas en relación con los que actualmente existen con el mismo fin y que son de su tipo.

Este tipo de comederos reúne la combinación en un solo comedero, del abastecimiento de agua y pienso, lo que aporta importantísimas ventajas respecto a la alimentación con pienso seco, en cuyo caso el animal debe acceder a otros dispositivos para humedecer el alimento de forma adecuada.

Aún siendo esta tecnología conocida puesto que se han desarrollado diferentes tipos de comederos, todos muy complejos técnicamente, el objeto de la presente invención es aportar una solución de la forma más simple, económica y práctica posible.

**Descripción de la invención**

En líneas generales, el comedero para cerdos que constituye el objeto de la presente invención, consta de un recipiente o tolva contenedora del pienso, a cuya base o boca de salida se encuentra situada una placa deflectora que es regulable en altura para variar su distancia a la boca de salida y así dar mayor o menor salida de pienso, distribuyéndose sobre una bandeja receptora que materializa el comedero propiamente dicho.

Por debajo de la placa deflectora, dispuesta en un plano horizontal, se encuentran dispuestas unas salidas de agua por respectivas boquillas o chupetes situados verticalmente y que son accionados por el animal y así dejan salir el agua. De esta forma son mezclados el agua y el pienso, e ingeridos por el animal.

La bandeja receptora del pienso tiene sus testeros elevados para conformar dos paredes opuestas de la tolva, siendo las otras dos paredes de la misma oblicuas y tendidas entre ellas, disponiéndose por tanto la boca de salida a todo lo largo del comedero y en la parte central del mismo.

La regulación en altura de la placa deflectora se realiza al quedar la misma soportada en dos tirantes verticales que descienden pegados a las paredes de la tolva y vinculados por sus extremos libres a sendos tornillos roscados a unas cartelas soldadas a las paredes de la tolva.

Tanto la estructura del comedero, como la acometida de agua, son de acero inoxidable, estando el tubo de entrada de agua soldado horizontalmente a ambos testeros de la bandeja, es decir, a las paredes verticales de la misma, quedando lo más rígido posible. La posición de los chupetes al ser vertical, impide que el animal beba directamente de los mismos.

Las dimensiones del comedero permiten el acceso de dos animales por cada lado, existiendo una pletina divisoria soldada al exterior de la tolva y a la bandeja, estableciéndose así dos huecos o compartimentos independientes. Cumpliendo a su vez estas pletinas de cada lado, una función resistente que rigidiza la estructura.

Para facilitar la comprensión de las características de la invención y formando parte integrante de esta memoria descriptiva se acompañan unas hojas de planos en cuyas figuras, con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

**Breve descripción de los dibujos**

Figuras 1 y 2.- Son respectivas vistas en alzado y alzado lateral, de un comedero para cerdos, acorde con la invención.

Figura 3.- Es una sección en alzado transversal, del mismo comedero.

Figura 4.- Es una vista en perspectiva del mismo comedero de las figuras anteriores.

**Descripción de la forma de realización preferida**

Haciendo referencia a la numeración adoptada en las figuras, podemos ver cómo el comedero para cerdos, que la invención propone, está formado por la bandeja receptora 1 cuyos testeros se disponen verticalmente, siendo de notable mayor altura que los laterales oblicuos. Entre ambos testeros 2 se sitúan de forma oblicua las placas 3, configurándose así una tolva 4 receptora del pienso seco.

Como se ve en la figura 3, la boca inferior de la tolva 4 se encuentra a un nivel ligeramente superior al que ocupa la placa deflectora 5, distribuyéndose así el pienso 6 hacia ambos lados de la bandeja 1 y a todo lo largo de la misma.

Los medios de regulación en altura de la placa deflectora 5 están determinados por los dos tirantes 7 dispuestos verticalmente por el interior de la tolva y en la parte central de los testeros, cuyos extremos inferiores quedan unidos a dicha placa deflectora 5, mientras que los superiores lo hacen por intermedio de tornillos 8, a las cartelas 9 soldadas a la respectiva pared de la tolva 4.

Los chupetes de salida de agua están referenciados con el número 10 y emergen verticalmente del tramo horizontal 11 de la tubería 12 que se dirige inicialmente por el exterior de la tolva para después atravesar una de las paredes de la misma y quedar soldada y cerrada en la pared opuesta, quedando así muy rigidizada.

Para independizar los huecos de acceso de los animales, por uno y otro lado del comedero, se disponen las placas divisorias 13 (una en la parte central de cada lado en este ejemplo de realización), gracias a las cuales se consigue también dar rigidez al comedero.

## REIVINDICACIONES

1. Comedero para cerdos, del tipo de los que suministran agua simultáneamente con el pienso, **caracterizado** porque consta de una tolva (4) dispuesta en una carcasa cuya base conforma una bandeja receptora del pienso contenido en la tolva y que cae primeramente sobre una placa deflectora (5) ubicada a una altura regulable para variar su distancia a la boca de salida y dar mayor o menor fluidez al pienso, elevándose los testeros (2) de la bandeja (4) para conformar dos paredes opuestas de la tolva (4), habiéndose previsto unas salidas de agua por sendas boquillas o chupetes verticales (10) situados a un nivel inferior a la placa deflectora (5), siendo emergentes de una conducción (11) tendida entre los testeros (1) de la carcasa.

2. Comedero para cerdos, según reivindicación 1, **caracterizado** porque la placa deflectora (5) está tendida horizontalmente entre dos tirantes (7) que descienden verticalmente pegados a las paredes de la tolva (4), vinculados por sus extremos superiores a sendos tornillos (8) que roscan en unas cartelas (9) soldadas a las paredes de la tolva.

3. Comedero para cerdos, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque a cada lado de la carcasa, fuera de la tolva (4), existe al menos una placa vertical divisoria (13) que hace independientes los compartimentos de acceso de los animales.

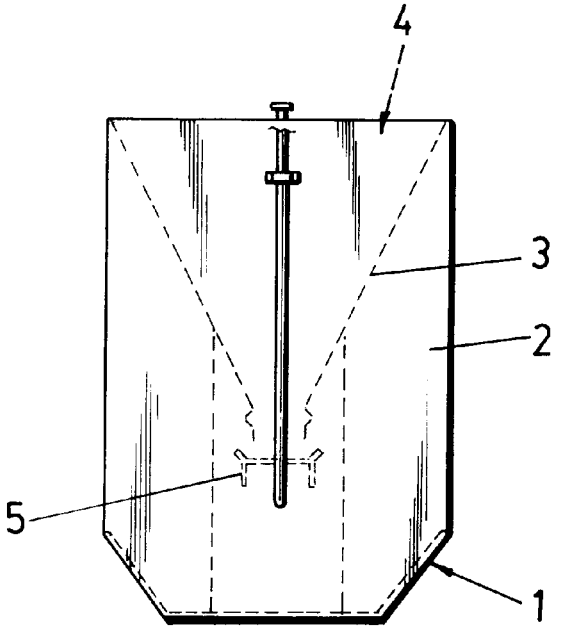


FIG.1

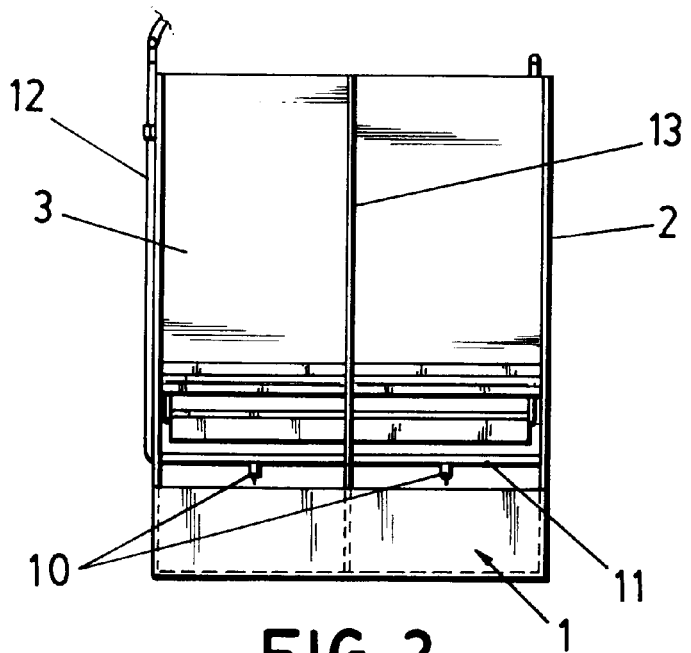


FIG. 2

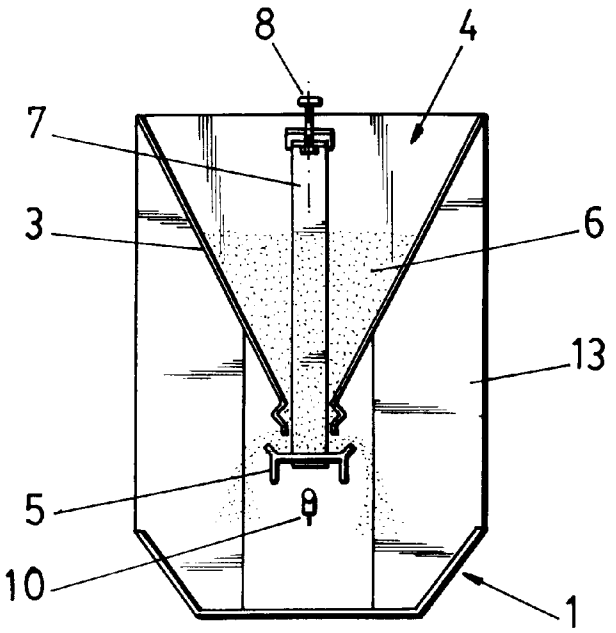


FIG. 3

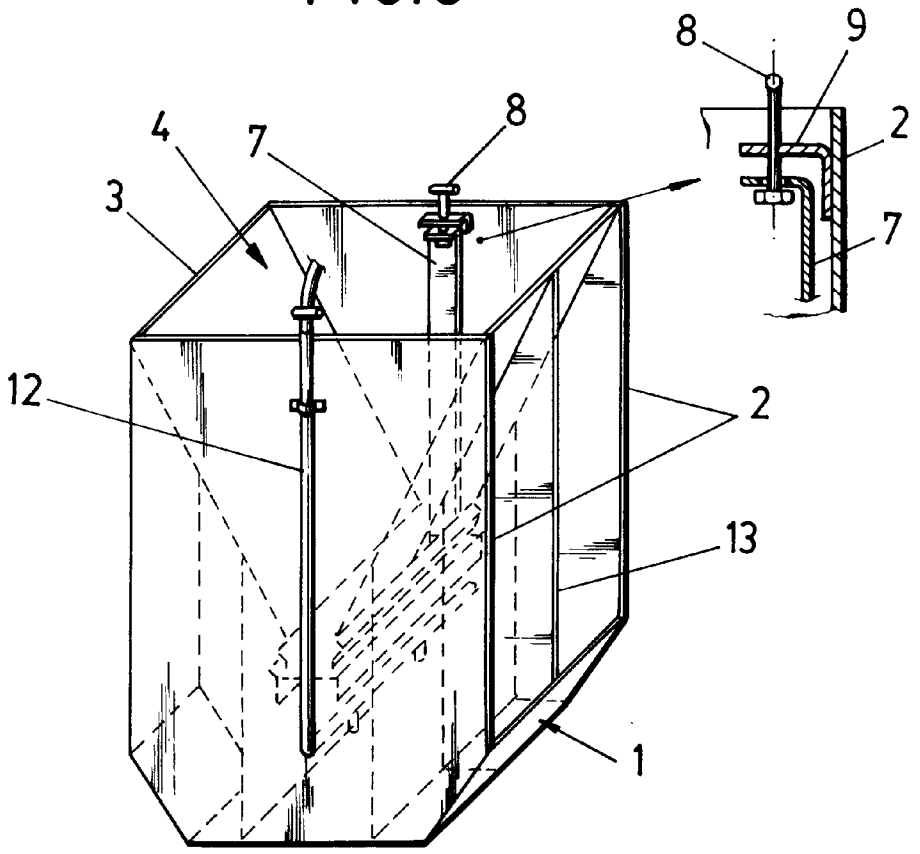


FIG. 4